

ANEXO A LA RESOLUCIÓN P/Nº: 41371

ÁREA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAS EN DISTRIBUCIÓN

1. SUBORDINACIÓN

El Área de Control y Seguimiento de Ejecución de Obras de Mejoras en Distribución, está subordinada a la Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Controlar plazos de aprobación del Proyecto de Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución, con provisión total de materiales y realizar el seguimiento a los documentos inherentes, utilizando las herramientas informáticas compatibles con las existentes en la ANDE a ser suministradas por la Empresa Consultora.
- 2.2.** Controlar y realizar el seguimiento al cronograma de obras y alertar sobre desviaciones del mismo mediante las herramientas informáticas a ser suministradas por la Empresa Consultora.
- 2.3.** Controlar y realizar el seguimiento a los certificados de pagos como también de que los mismos sean pagados dentro de los plazos establecidos.